

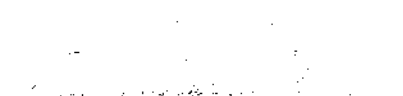
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RUIGALA S. A.

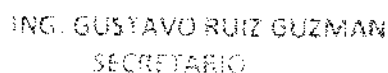
En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil diecinueve a las 15:00 horas en el local de la compañía ubicado en las calles Pedro Pablo Kuczynski 1103 - Coton se reúnen las siguientes personas: Ing. César Galarza Monroy y el Ing. Gustavo Ruiz Guzmán, quienes se reúnen de conformidad con el art. 238 de Ley de Compañías y por ser accionistas que en momento de presentarse el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía RUIGALA S.A. Residen en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, los señores se aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente de la sesión el Ing. Cesar Galarza Monroy y como secretario el Ing. Gustavo Ruiz Guzman, quienes de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y aprueba los estados financieros entregados por el Contador Sr. JAVIER MONCADA MANCILLA.

Luego de exhibir y analizarlos por los Accionistas, después de algunas consideraciones por parte de los mismos, la junta acuerda APROBAR en forma Unánime los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico de año 2017, los que se incorporan presentados, con afianzas de la Gerencia y el Contador Sr. JAVIER MONCADA MANCILLA a la Renta.

Quedándose reunida la junta por el local que fue convocada la Junta General de Accionistas, el Presidente Ing. Cesar Galarza Monroy, condecora al Sr. Ing. Gustavo Ruiz Guzman, por la redacción del Acta. Remite a la junta el secretario, procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en todas y cada una de sus partes, breves diez y siete horas a las 16:17 horas, preside la junta por todo el día la sesión de la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de misma el Presidente y el secretario.


ING. CESAR GALARZA MONROY
PRESIDENTE


ING. GUSTAVO RUIZ GUZMAN
SECRETARIO